

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al publicar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando los comentarios y discusiones de los pueblos; no escatosa modo ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 10
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Aviso.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Ejemplares mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16.
A tres, 60. A cuatro, 120.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 60.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Jueves 28 de Abril de 1904.

Núm. 13209

"El Defensor", al público

En obsequio de los numerosos forasteros que, con motivo de la venida del Rey, nos honran con su visita, **El Defensor de Granada**, haciendo una excepción en sus costumbres y tarifa, se venderá al precio de **cinco céntimos** los días **29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo**, en los que publicará, además de su habitual información, una detalladísima crónica de las fiestas reales.

El día 29, o el de la llegada del Rey, si ésta se demorase, publicará **El Defensor** dos números: el ordinario, y otro extraordinario, impreso en papel satinado y con varios interesantes grabados, entre los cuales figuran dos retratos de S. M. el Rey.

Este número extraordinario se repartirá también, gratuitamente, a los suscriptores.

Guía de Granada.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero.—Un tomo, encuadernado en tela.—Precio, **2 PESETAS**. Se vende en las oficinas de **EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal**.

RUEDAS PARA COCHES

Pesetas
Con llantas de hierro, las cuatro, 200
Conid. id. de goma de 1.ª, las id., 300
Las mismas para landau, 1.000
Todas perfectamente acabadas y barnizadas y se sirven con toda exactitud a los quince días de recibirse el pedido, o antes, caso posible.

DEPOSITARIO, M. BENAVIDES

Conde Barajas, 6.—Sevilla.

Sombrillas Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El cultivo del tabaco.

Los labradores de la Vega de Granada entregarán a D. Alfonso XIII, el día que sean recibidos en audiencia por S. M., un elocuente mensaje en solicitud de que se permita el cultivo del tabaco en España.

El documento ha sido redactado por el ilustrado médico de Atarfe, y labrador, don José Jiménez Gómez. Dice así:

SEÑOR
Al tener el honor los labradores granadinos de saludarle en esta hermosa tierra y contemplar triunfante vuestra juvenil realeza, son días de paz y de ventura para los que somos sus hijos; pues el amor y la fe en vuestra real persona, alientan nuestro espíritu y surge espontánea la esperanza de tiempos más felices y dichosos. Nuestro Augusto Padre nos visitó en días de desolación y de luto, llevando el consuelo a multitud de hogares arrasados por tremenda catástrofe, enjugando lágrimas, y volviéndonos cual angel de paz y de caridad el sustento y la tranquilidad perdidos. Pues bien; a los luctuosos días que acompañaron aquella visita regia que grabó en su corazón con llanto y amargura la noble y agradecida Granada y que fueron motivados por horribles e inevitables fenómenos sometidos a la dura ley de la naturaleza, no han seguido otros más felices y risueños.

Sabed Señor, que esa hermosa vega cuyo extasiador panorama habéis contemplado (o contemplaréis) desde las torres y miradores del suntuoso alcazar de la Alhambra, es teatro de las más dolorosas escenas; pues sobre ellas ciernen silenciosas sus negras alas la miseria y el hambre.

Los habitantes de sus numerosos poblados y caseríos, riegan la tierra con el sudor de su frente, rasgan sus entrañas de oro buscando el sustento de sus familias y los derroches de feracidad con que espléndidamente le dotó la naturaleza, se hacen estériles en su mayor parte, no ya por fenómenos inevitables por causa invencible superior a los esfuerzos humanos, sino por la caprichosa voluntad del hombre, por una prohibitiva ley que calificamos de ruinosa para la agricultura española.

El cultivo del tabaco no se permite en España con grave detrimento de la riqueza nacional; pues sabido es de todos, y así lo reconoce el actual Gobierno de vuestra majestad, que la agricultura es la fuente principal de riqueza y en su prosperidad radica la base de nuestra regeneración económica.

No consideramos el cultivo del tabaco como parateo universal que hubiera de remediar todos los males que afligen a nuestra empobrecida agricultura; pero si vemos en el una de

vi cia se recibió en Granada antañoche a hora bastante avanzada, fueron muchos los amigos particulares y políticos que acudieron a Albolote para recibirlos.

Los Sres. Garzón y Montes Sierra se hospedaron en el hotel Alameda.

La venta de la línea del Sur de España.—Según nuestras noticias, no es exacta, ni tiene el menor fundamento la noticia que ha circulado por la prensa, en la cual se aseguraba que Madrid, Zaragoza y Alicante había adquirido la línea férrea de Linares Almería y que de ella se incautaría en 1.º de Julio próximo.

Los diputados y senadores.

Convocados por el senador vitalicio señor Conde de Argüela, se reunieron anoche en el domicilio de éste y para tratar del próximo viaje del Rey, los señores don Eduardo García Solá, don José Garzón Pérez, Conde de Benalúa y don Rafael Giménez de la Serna, y los diputados: don Manuel Rodríguez Acosta, Marqués de Portago, don Nicasio Montes Sierra, don Natalio Rivas, don José Márquez y don Antonio Marín de la Barceña.

Se adoptaron importantes acuerdos, a saber:

Asistir todos a la estación para recibir al Rey, a la recepción en el Ayuntamiento, a la ceremonia del Instituto y a todos los demás actos, así como concurrir representaciones oficiales.

Después de examinar las cuestiones pendientes de mayor interés para Granada y su provincia, acordaron gestionar en cuanto se abran las Cortes, que se eleve a 125.000 pesetas la cantidad que hay consignada en presupuesto para conservación de la Alhambra, activar el concurso anunciado por el Gobierno para la presentación de proyectos relativos a la conclusión del Palacio de Carlos V, continuar con la mayor eficacia las gestiones, ya comenzadas para la construcción del ferrocarril a la Costa y al puerto, gestionar para que se abra al servicio público el ferrocarril minero de Alquife, y activar el expediente de apertura del camino de ronda en esta capital, cuyo proyecto de ley está aprobado por las Cortes.

Por último, se acordó gestionar cerca del Gobierno cuanto sea preciso para que sea un hecho el cultivo del tabaco en la provincia de Granada.

Intil creemos manifestar que nos congratulamos de esos acuerdos porque se refieren a aspiraciones legítimas, y a necesidades universalmente sentidas de Granada.

Provisor. Se encuentra en Granada el Provisor de la Catedral de Córdoba, D. Rafael García Gómez.

Venida del Rey.

En la Catedral.

El día de la llegada del Rey no se permitirá que entre el público en el templo metropolitano por ninguna de las puertas que abren a la placeta de las Pasiegas y a la del Palacio Arzobispal, porque ambas deben estar expeditas para facilitar el paso a la comitiva regia, a cuyo efecto serán ocupadas por fuerzas de la Guardia civil, las cuales cubrirán también el trayecto que ha de seguir aquella dentro de la Catedral.

La entrada del público en la basílica granadina será por la Puerta del Perdón, que abre a la calle de la Cárcel Baja.

A la Virgen.

Está decidido que el Rey, después de cantarse el Te-Deum en la Catedral, visitará la Capilla Real, dirigiéndose inmediatamente a la iglesia de la Virgen de las Angustias, para rezar ante el altar de la excelsa Patrona de Granada.

Seguidamente se dirigirá al Ayuntamiento donde se verificará la anunciada recepción.

Los Ministros.

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz que acompaña al Rey, en su visita a Granada, se hospedará en la casa del opulento propietario D. Ricardo Burgos.

El Ministro de la Guerra, general Lináres, en la Capitanía general, como tenemos dicho.

El general Polavieja, el Duque de Sotomayor y demás personal de Palacio, en el Ayuntamiento.

La Misa del domingo.

El Rey oirá la Misa del domingo en el Ayuntamiento; y a este fin se levantará un altar en el corredor, al lado del desembarque de la escalera.

Dirá esta misa el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix, Sr. Fernández del Rincón.

Bastiones de pólvora.

La Fábrica de pólvora y explosivos del Fargue obsequiará a las autoridades que acompañen al Rey en su visita a aquel establecimiento con bastiones de pólvora de cañón sin humo, que, como saben los lectores, se

produce en forma tubular, de diferentes gruesos.

La Cámara Agrícola.

Con motivo de la visita regia el presidente de la Cámara Agrícola, señor Marqués de Dilar, donará a las Escuelas del Aye-María cincuenta vestidos completos para niños y niñas.

El Instituto.

El acto de colocar la primera piedra del Instituto se verificará al segundo día de llegar el Rey a Granada, a las once de la mañana.

Tenemos el gusto de consignar que ya se ha hecho un depósito para la subasta.

La Escuela de Artes.

Es probable que la noche del segundo día que esté el Rey en Granada, visite la Escuela de Artes Industriales.

Contraseña.

A los periodistas se les dará una contraseña que les franquee el paso en todos los actos oficiales que se celebren con motivo de la venida del Rey.

Esta contraseña consiste en una tarjeta redonda, de color verde, con cinco de los colores nacionales. En dicha tarjeta se consignará el nombre del periodista a quien se expide y estará autorizada por el sello del Gobierno y la firma del Gobernador.

Donativo del Sacro-Monte.

El Abad y Cabildo de la Magistral Iglesia Sacromontana en reunión de ayer acordó conmemorar la venida de S. M. el Rey con una limosna de quinientas pesetas para las Hermandades de los pobres, a fin de que solemnicen el suceso con un extraordinario.

El Cabildo del Sacro Monte ha tomado este acuerdo teniendo en cuenta las indicaciones de S. M. de que no se hagan gastos superfluos, y en vista de que la Diputación le obsequia en la Alhambra con el té matinal, antes de subir a la renombrada Abadía.

Se acordó además dar una limosna de pan a todos los pobres de la parroquia y camino del Sacro Monte, el día que el Rey visite la Abadía.

Por último, se acordó que una comisión de canónigos, otra de profesores de la Facultad de Derecho y otra de alumnos esperne al Rey en la estación.

Es digna de aplauso la conducta del Sacro Monte, favoreciendo el día de la llegada del Rey a los acogidos en dicho establecimiento benéfico.

El Hipódromo.

El señor conde de Benalúa y el presidente de la sociedad Tiro de Pichón estuvieron ayer en el Hipódromo para inspeccionar los preparativos que se han hecho para la tirada a que asistirá el Rey.

En la carretera se trabaja activamente para allanar los baches y dejarla en condiciones.

Dentro del Hipódromo se ha hecho un precioso decorado.

Al palco de la sociedad se le han quitado las barandas y se le ha colocado una amplia escalinata que llega hasta la pista. Desde el palco hasta el stand de los tiradores se extenderá una gran alfombra de los colores nacionales.

Se ha cortado la pista agrandándose el stand, cuyo emplazamiento ocupa una extensión de unos cuarenta metros en cuadro. Las orillas están cubiertas de esteras finas y se instalarán sillones para los tiradores y las personas de la comitiva del Rey.

Las columnas de los palcos se adornarán con guirnalda de flores y sobre el palco destinado al Rey correrá un gran letrero con la inscripción «Viva el Rey!» dibujada con flores.

El Hipódromo presenta muy hermoso aspecto.

Oficial de inspección.

Según telegrama del Inspector general de los reales palacios al conde de Benalúa, hoy llegará a Granada un oficial primero de dicha inspección.

Para acompañar al Rey.

El secretario de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, el notable arabista D. Antonio Almagro y Cárdenas, acompañará al Rey en su visita a Cartuja, templo de San Jerónimo y monumentos árabes de la Alhambra.

Los penados.

Los confinados que extinguen condena en el Penal de Belén han redactado una solicitud de indulto, que será entregada al Rey durante los días que permanezca en nuestra capital.

El tren real.

En la madrugada de ayer llegó a Málaga el tren real que ha de conducir a D. Alfonso desde aquella capital a la nuestra.

El puerto de Motril.

En casa del diputado a Cortes por Motril, D. José Márquez, se reunieron anteayer los diputados provinciales por aquel distrito, Sres. D. Antonio Díaz Pozas, D. José Corral Robles, D. Ramón Fernández Mir y don Francisco de P. Rojas, con objeto de tratar de la forma de pedir al Rey la

concesión del puerto de dicha ciudad.

En la reunión se discutió si la petición debía formularse exclusivamente por dichos diputados ó por algunos en representación de la Diputación provincial.

Sostuvo este último criterio el señor Díaz Pozas, el cual alegó entre otras razones la de que el puerto de Motril, por su notoria conveniencia, era no solo una obra motrileña, sino granadina, y por tanto la provincia entera debía apoyar la petición.

Prevaleció este criterio, acordándose que el Sr. Díaz Pozas propusiera la idea a los demás diputados.

Así lo hizo el mismo día este distinguido motrileño, aceptándose por los demás diputados de la provincia la idea que aquel les expuso.

En su virtud, el diputado a Cortes, Sr. Márquez, solicitará del Rey una audiencia para una comisión que, compuesta de él y de varios diputados provinciales, entregará al Rey una exposición pidiéndole la pronta concesión del puerto de Motril.

Escudo y bandera.

En el Palacio de la Diputación tuvimos ayer ocasión de ver el escudo y la bandera que ostentarán los balcones de aquel edificio el día de la llegada del Rey a nuestra capital.

Tanto el escudo como la bandera han sido bordados por las religiosas del Beaterio de Santo Domingo, que, como recordará el lector, son las mismas que bordaron el manto de la Virgen de las Angustias.

El escudo a que nos referimos es el de la provincia, y la bandera es la de la nación.

Ambos trabajos son notables primores, de indubitable valor artístico, que honran a las mencionadas religiosas.

Un regalo.

Una dependencia oficial regalará al Rey, cuando este visite a Granada un magnífico bastón con aplicaciones de oro, extraído del río Darro.

Las aplicaciones, que son de excelente gusto y están primorosamente cinceladas, han sido hechas en los bien montados talleres de D. Rogelio Sevilla.

En los escaparates de la joyería que éste señor tiene en el Zacatín, se halla expuesto el bastón.

Prueba de las iluminaciones.

Próximamente a la una de la madrugada, anterior, se hicieron las pruebas de las iluminaciones que han de lucir durante la estancia del Rey en Granada los edificios del Casino, Liceo y Ayuntamiento.

A pesar de lo avanzado de la hora presencié las pruebas un crecido número de personas.

Las iluminaciones son magníficas y de sorprendente efecto, especialmente la del Ayuntamiento, que al encenderse arrancó un aplauso a los muchos curiosos que había en la Plaza del Carmen para ver la prueba.

Muerte repentina. Ayer tarde a las seis y media, en la puerta de la casa de D. Eduardo Moreno Agreia, situada en el Solarijo, falleció repentinamente el peón de Albañil Francisco Repiso, que había ido en unión de Antonio López Páez a llevar a la mencionada casa las maderas del andamio que ha servido para arreglar el Casino.

El juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó la conducción del cadáver al depósito judicial.

A los estudiantes

Por acuerdo de las Comisiones de estudiantes de las distintas facultades que se reunieron ayer miércoles, se convoca a todos los estudiantes de los centros docentes de Granada para el día 29, a las doce en punto, en la placeta de la Universidad con objeto de ir a la estación a esperar a su majestad el Rey.

Para resolver. El Ministerio de la Gobernación ha devuelto al Gobierno civil la instancia de D. José Guerrero Nieto, para que con informe y el expediente y documentos que haya, se remitan a aquel Centro para acordar lo que proceda sobre la capacidad ó incapacidad de los concejales que forman el ayuntamiento de Huescar.

El azúcar

No hay nada nuevo que apuntar acerca del artículo, el cual estará sujeto a las disposiciones que de aquí en adelante adopte la nueva Sociedad azucarera.

En Barcelona las operaciones han estado encalmadas, haciéndose sólo las necesarias para sostener el consumo. Se han cotizado, País miel, de 40 a 41; Centrifugas, de 42 a 44; Terciadas, de 42 a 44; Blanco fino, de 45,50 a 56; Terrón 1.º de 47 a 48; superior, de 50,52, Pilas, de 50 a 52; Cortadillo 1.º de 55 a 56; Pilón panes, de 53,60 a 54; todo por pesetas los 41,6 kilos.

Los precios en Santander siguen los mismos que la semana anterior.

En París se han cotizado: blancos número 3 disponible, de 25,75 a 26; entrepot 88, a 22,25; refinados buenas clases, a 57; clases superiores, a 57,88.

Cuentas aprobadas. Han sido aprobadas por la Dirección general de Administración las cuentas del colegio de Niñas Nobles correspondientes a los años de 1901 y 1902.

Personal

Agentes.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado agentes en esta provincia para el arranque y destrucción de las plantaciones de tabacos a D. Pedro García, D. Dionisio Quesada Cruz y D. Luis Ayala Gómez.

Toma de posesión.

Se han posesionado de sus cargos el director del hospital de San Juan de Dios, don Juan Blancas, y el del de San Lázaro, don Manuel Amaro.

Vendedor que grita. Hemos recibido una carta en la que se nos ruega llamemos la atención del señor Alcaide acerca de las molestias que con su constante gritar causa al público un vendedor de telas que todas las tardes instala su establecimiento en la Puerta Real, junto al café Suizo.

Con efecto, la queja nos parece muy justificada, y creemos que debe ser atendida por el Alcaide, obligando a ese vendedor a que no moleste al público con sus gritos.

El despertar de Roma.

El inteligente y aplaudido maestro D. Arturo Baratta, director de la Compañía de ópera que actúa en el Teatro de Isabel la Católica, nos dirige, con motivo del sueto que publicamos ayer, la siguiente carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío y estimado amigo: Acabo de leer el sueto en que su popular diario propone a la Diputación la idea de que se amenice el the que dicha corporación ofrece a S. M. el Rey en la Alhambra, con la ejecución por la orquesta que dirijo, del preludio *El despertar de Roma*.

Agradeciéndole el juicio que le merezco, escribo a V. para decirle que aceptando, por mi parte, la idea con entusiasmo, desde ahora me ofrezco para realizarla, gratuitamente, en obsequio de la Diputación, como testimonio de mi respetuosa consideración y cariño a Granada, y con el deseo de contribuir, en lo que de mi débil esfuerzo dependa, a festejar a nuestro augusto soberano el Rey Don Alfonso XIII.

Estamos, pues, todos los artistas de esta Compañía a disposición de la Diputación provincial y contando con el beneplácito de esta, ejecutaremos el *El despertar de Roma* en el the de la Alhambra.

De V. quedo como siempre, afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.

Arturo Baratta.

Granada 27 Abril 1904.

El Sr. Baratta ratificó anoche verbalmente al diputado provincial señor Fernández Mir el generoso ofrecimiento que en su carta hace, y que por lo que contribuirá al esplendor de los festejos, a hacer más grata la visita del Rey a la Alhambra y a enaltecer el buen nombre de Granada, merece sinceros elogios.

Prelado. El Sr. Obispo de Málaga, que desde hace tiempo se halla enfermo, ha experimentado una notable mejoría en su dolencia.

Lo celebramos, deseando al mismo tiempo el pronto y total restablecimiento del Sr. Muñoz Herrera.

Quejas del vecindario

La calle de Navas. Los vecinos de esta calle se quejan del abandono en que se tiene su pavimento, más sensible ahora en que con motivo de la venida del Rey, acaso pasará esta alguna vez por dicha calle.

Trasladamos la queja al Sr. Alcaide.

Exministro. Es esperado en nuestra capital el exministro de Hacienda, D. Amós Salvador, que se hospedará en casa de su amigo particular D. Ramón Maurell.

Ayuntamientos multados. La Administración de Hacienda ha declarado responsables a los ayuntamientos que a continuación se expresan al pago de las cantidades siguientes, por no haber presentado las cuentas correspondientes de las cédulas personales.

Caniles, 6.303 pesetas; Huescar, 7573'50; Geres del Marquesado, 3230'70; Beas de Granada, 727'65; Campotéjar, 931'65; 2.098'85, Cáscaras; Churche, 1.162'25; Dehesas de Guadix, 864'60; Pulianillas 458'75; Conchar, 707'85.

Alcances. Pueden reclamar sus alcances de 43'02 pesetas en la Capitanía general de Andalucía los repatriados José Martínez Redondo, Antonio Malo Molina, José Martín Corrao, Víctor Losa Cuellar, Francisco Romero Vázquez y José Calderón Pérez.

Actualidades

Maria Corti



La distinguida artista que debutó anoche, dando alma y vida al poético papel de *Mimi*, merece seguramente los entusiastas aplausos con que la acogió nuestro público.

Es buena cantante y discretísima actriz.

Miscelánea

Senador y diputado. En el expreso de Madrid llegaron ayer mañana a Granada por la línea de Albolote el senador por esta provincia don José Garzón Pérez y el diputado a Cortes por Alhama D. Nicasio Montes Sierra.

Aunque la noticia de que llegaban ayer ambos representantes de la pro-

El cultivo del algodón. La Dirección general de Agricultura ha dado las instrucciones necesarias para los ensayos relativos al cultivo del algodón en España, señalando además la clase de terreno que debe elegirse para su plantación, variedades que conviene ensayar, abonos más útiles, riegos y cantidad de agua que debe emplearse en cada uno.

A fin de fomentar tan beneficioso cultivo, por el centro antes dicho se han adquirido 350 kilos de semente de la variedad Abassi, en el Cairo, y cantidades iguales en Túnez, en Bizerta y en varias regiones argelinas, semente que facilitará a los que deseen ensayar ese cultivo.

Pago de mensualidad. La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día tres del próximo mes de Abril, se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas, activas y clero, que cobran sus haberes en esta provincia.

Dicho pago se verificará en la siguiente forma:

Día 3.—Montepío civil, jubilados, cesantes y remuneratorios.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Retirados de guerra y marina.

Día 6.—Resto de todas las nóminas.

Días 7 al 10.—Retenciones.

Vacantes

En Vilches se haya vacante la plaza de médico titular.

Premios del Rey. S. M. el Rey ha concedido un objeto artístico de bronce para premio en el Certamen que con motivo de las próximas festividades del Corpus Christi, se propone celebrar la Real Sociedad Económica de Amigos del País de nuestra provincia, una copa de plata para las carreras organizadas por la Sociedad de Carreras de caballos de Granada.

Exdiputado. Ha llegado a esta capital el exdiputado provincial y Alcalde de Castañar, D. Domingo Monzón y Castañar.

Noticias forestales.

Nombramientos.

Por el ministerio de Agricultura se han hecho los siguientes nombramientos: Subdirector de la Escuela de Ingenieros agrónomos a don Miguel Ortiz Cañabate, profesor numerario de la misma.

Auxiliar mayor de Minas, jefe de negociado de tercera clase, a don León Gil; a auxiliares primeros, a don Plácido Cayetano Velasco y a don Francisco Julián; a auxiliares segundos, a don Manuel Mora y a don Joaquín Navarro, y a ídem terceros, a don Guillermo Santiago y a don Antonio María Quintana.

Telegrafistas. Con motivo del viaje regio, han llegado, procedentes de Madrid, los inteligentes jefes de Telegrafos, don Fernando Tusécano Marcella y don Eusebio Iglesias Moreno.

También llegará muy en breve, el ilustrado jefe de Centro, que lo es de jornada, D. Francisco Cappa.

Noticias militares.

Órdenes. Para el pago de alcancas.

El capitán general de Andalucía ha ordenado a los jefes instructores militares, que al hacer entrega de los documentos que se relacionen con procesos, interesen de los mismos los respectivos recibos.

Se ha dispuesto que por las comisiones liquidadoras de los Cuerpos disueltos y Habilitaciones de las clases de Ultramar, se remita a la Sección de Justicia y Asuntos generales del ministerio, a la vez que a las subinspecciones de que dependen, una noticia sobre cantidades necesarias para el pago de alcancas.

Nueva tarifa. Desde el 1.º de Mayo empezará a regir la tarifa especial N.º A. C. S. de G. V. para los transportes de hortícolas y legumbres en la línea férrea de los Andaluces, aprobada por Real orden de 23 de Marzo último.

En el Hospital. Han sido curados en este establecimiento:

Antonio Olmo Martín de una contusión en el pecho que se causó al caer por la escalera de su domicilio, calle de San Juan de los Reyes, número 105.

José Carvajal Guadix de varias erosiones en la cara, las que se causó de una caída.

Navegación

De cabotaje.

En el puerto de Málaga ha entrado el laúd *Ciudad de Almuñécar*, de paso para la población de su nombre.

De altura.

El vapor *León XIII* salió el sábado 23 de Puerto Rico para Tenerife.

El *Luzón* salió el domingo 24 de Colombo para Suez.

El *Cataluña* llegó el domingo 24 a Montevideo.

El *R. M. Cristina* llegó el lunes 25 a Génova.

El *Monserrat* llegó el lunes 25 a Barcelona.

El *Larache* salió el martes 26 de Santander para Bilbao.

El *Alicante* salió el lunes 25 de Santander para Liverpool.

El *Villaverde* llegó el lunes 25 a Las Palmas.

Autorizaciones. El Gobernador civil de Almería ha concedido autorización a D. Manuel de Vicente para que remita a Guadix 100 cajitas de dinamita a nombre de D. Agustín de Vicente y 25 también de dinamita a Granada a consignación de D. Ramón Atenza.

Viajeros.

Procedente de Talará llegó anoche el rico comerciante de aquella localidad don Paulino Rodríguez, acompañado de su familia.

Ha venido de Málaga, D. Ramón Orellana.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: Sr. Conde de Cañilla, D. José Garzón Pérez, D. Nicasio Montes Sierra, D. Antonio Garzón Pérez, D. Francisco Montes Sierra, Dr. Haempfl y señora, D. Salvo Masoliver, D. Ricardo Molina, Mr. Emile Raab de Awobonog, don Francisco Alfredo Faro, D. Juan Campos y Cuesta, D. Joaquín Jimeno y D. Manuel Reina y señora.

En el hotel Victoria: D. Manuel Rodríguez, Mr. W. Wilham y señora, D. Joaquín Peña Arredondo, don Agustín Jiménez, D. José Jiménez Caballero y familia, D. Francisco Gutiérrez Galindo, D. Rafael González, D. Manuel Minagorre, D. Rafael Santaela é hijo.

Patrones y obreros. Mañana a la noche celebrarán una asamblea mixta en el Paseo de Robles Pozo los patrones y operarios del gremio de alpagatería para estudiar las peticiones que los segundos tienen formuladas.

Instrucción pública.

Cátedra a concurso.—**Nombramiento.**—**Conferencias Pedagógicas.**

Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las dos siguientes Resoluciones:

Una disponiendo se anuncie a concurso libre de oposición las clases de cerámica y vidriería artísticas de la Escuela de Artes Industriales de Toledo.

Otra nombrando a don Fernando de Vicente auxiliar numerario de Matemáticas de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

Los Directores de Escuelas normales de esta provincia y sus claustrales de profesores, cumpliendo con lo prevenido en el artículo segundo de la R. O. de 6 de Julio de 1888, han acordado que las conferencias pedagógicas que establece el artículo segundo de la ley de 16 de Julio de 1887, se celebren este año en los días 22, 24 y 26 de Agosto próximo, en el local que ocupa la Escuela Normal de maestros y a las nueve de la mañana de cada día.

Los temas que han de ser objeto de la discusión, son los siguientes:

Día 22. Educación cívica en las escuelas primarias.

Día 24. Enseñanza de la Economía Doméstica en las escuelas de niñas.

Utilidad del trabajo manual en las escuelas primarias.

Día 26. Necesidad de la educación Física en las escuelas primarias.

En su consecuencia, los Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de esta provincia, que deseen disertar sobre cada uno de los temas expresados, así como los que se propongan tomar parte en el debate, argüir, rebatir o confirmar las ideas expresadas por el sustantivo de cada uno de los temas, se dirigirán al señor Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia en el término de treinta días.

Los discursos orales o la lectura de escrito con que ha de dar principio el debate de cada tema, no excederá de media hora; cada maestro o maestra de los que sostengan la discusión, no invertirá en sus discursos más de veinte minutos, pudiendo el encargado del tema contestar a cada uno de ellos durante un cuarto de hora. Además, tanto los disertantes de cada tema como los maestros y maestras que les ojeen, podrán pedir la palabra para rectificar una sola vez y por espacio de diez minutos cada uno.

Al terminar cada sesión, podrán hacer constar su asistencia todos los maestros, maestras y auxiliares que hubieran concurrido, firmando a este efecto un acta especial que autorizará el Presidente y los Secretarios de la conferencia.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia de uso de armas a D. Antonio Navarro Viana, de Baza.

Cobranza de contribuciones.

La cobranza de contribuciones correspondiente al segundo trimestre del año actual se efectuarán en los siguientes pueblos en los días que a continuación se expresan:

Primer período Granada del 1 al 25 de Mayo, y el segundo del 26 al 31 de ídem.

Segunda zona de Granada.—Primer período: Albolote, 1 y 2; Alfacar, 15 y 16; Armilla, 1 y 2; Beas de Granada, 5 y 6; Cajar, 10 y 11; Calicasas, 2 y 3; Cenes, 1 y 2; Cogollos Vega, del 7 al 9; Dilar, 19 y 20; Dúdar, 13 y 14; Churriana, del 3 al 5; Gájar, 17 y 18; Güejar Sierra, del 11 al 13; Güéjar, 3 y 4; Huétor Santillán, 3 y 4; Huétor Vega, 6 y 7; Jun, 9 y 10; Maracena, 11 y 12; Mouchar, 8 y 9; Nívar, 5 y 6; Ogíjares, 13 y 16; Padul, del 21 al 24; Peligros, 3 y 4; Pinos Genil, 3 y 4; Pulianillas, 7 y 8; Quénar, del 10 al 12; Viznar, 15 y 16, y Zubia, del 12 al 14.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Albuñol.—Primer período: Albuñol, del 1 al 5; Alhondón, 6 al 8; Alcázar, 12 y 13; Almegíjar, 17 y 18; Cástaras, del 9 al 11; Fregente, 14 y 15; Jubiles, 12 y 13; Lobras, 14 y 15; Polopos, del 19 al 21; Rubite, del 16 al 18; Sorvilán, del 22 al 24; Torvizcón, del 9 al 11.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Alhama.—Primer período: Alhama, del 20 al 30; Agrón, 1 y 2; Arenas del Rey, 5 y 6; Cacin, 6 y 7; Chimenes, 4 y 5; Forres, 11 y 12; Jayena, 1 y 2; Játar, 3 y 4; Moraleda, 9 y 10; Santa Cruz, 3 y 4; Ventas de Huelma, 1 y 2; y Ventas de Zafarraya, 8 y 9.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Baza.—Primer período: Baza, del 12 al 15; Benamaurel, del 3 al 5; Caniles, del 4 al 7; Cortes de Baza, 1 y 2; Cúllar Baza, del 3 al 5; Freila, 1 y 12, y Zújar, del 3 al 5.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Guadix.—Primer período: Guadix, del 21 al 25; Alamedilla, 1 y 2; Albuñol, 8 y 9; Alcúdia, del 3 al 5; Aldeire, del 9 al 11; Alcúm, 7 y 8; Alquife, 1 y 2; Beas de Guadix, 14 y 15; Benalúa de Guadix, 4 y 5; Cogollos de Guadix, 6 y 7; Calahorra, del 3 al 5; Cortes y Graena, 8 y 9; Dehesas de Guadix, 7 y 8; Dólar, 6 al 8; Esfiliña, 1 y 2; Ferriol, del 13 al 15; Foneles, 6 y 7; Gobernador, 5; Gor, del 3 al 5; Gorafe,

5 y 6; Géres, 5 y 6; Huélagos, 3 y 4; Huéneja, del 9 al 11; Charches, 6 y 7; Laborables, 6 y 7; Lanteira, 1 y 2; Lugros, 10 y 11; Marchar, 11 y 12; Pedro Martínez, 3 y 4; Peza, del 1 al 3; Polcar, 12 y 13; Purullena, 13 y 14; y Villanueva de las Torres, 6 y 7.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Huéscar.—Primer período: Huéscar, del 13 al 15; Castilleja, del 13 al 15; Castil, del 13 al 16; Galera, del 6 al 8; Orce, del 16 al 18; Puebla Don Fadrique, del 17 al 20.

Zona de Iznalloz.—Primer período: Benalúa de las Villas, 2 y 3; Colomera, del 5 al 7; Campotejar, 5 y 6; Cardela, 4 y 5; Daifontes, 4 y 5; Darro, 8 y 9; Dehesas Viejas, 6 y 7; Diezma, 10 y 11; Guadahortuna, 2 y 3; Moclin, del 1 al 3; Montegicar, del 12 al 14; Montillana, 4 y 5; Moraleda, 6 y 7; Piñar, 8 y 9; y Trujillos, del 9.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Loja.—Primer período: Loja, del 18 al 23; Algarinejo, del 9 al 12; Huétor Tájar, del 7 al 9; Salar, 14 y 15; Villanueva Mesía, 5 y 6, y Zafarraya, del 4 al 6.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Montefrío.—Primer período: Montefrío, del 5 al 9, é Ilora, del 5 al 9.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Motril.—Primer período: Motril, del 10 al 15; Gualchos, del 7 al 10; Lújar, del 21 al 23; Vélez Benaudalla, del 1 al 4; Almuñécar, del 20 al 24; Guajar Alto, del 9 al 10; Guajar Faragut, del 11 al 13; Guajar Fondón, 14 y 15; Itrabo, del 14 al 16; Jete, 17 y 18; Lenteig, 14 y 15; Molvizar, del 21 al 23; Otívar, del 10 al 12, y Salobreña, del 1 al 5.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Orgiva.—Primer período: Orgiva, del 11 al 15; Ferreñola, 5 y 6; Bayacas, 9 y 10; Bubián, 5 y 6; Busquistar, Cañar y Capileira, del 2 al 4; Caratunias, Mecina Fondales y Pampaneira, 7 y 8; Pitres, 9 y 10; Pórtugos y Sopórtujar, 5 y 6; Trevelez, del 2 al 4; Acequias, 7 y 8; Albuñuelas, del 1 al 4; Beznar, 10 y 11; Chite y Talaá, 12 y 13; Conchar, 21 y 22; Cozviyar, 10 y 11; Dúrcal, del 21 al 23; Izbor y Tablate, 14 y 15; Lanjarón, del 1 al 4; Melegis, 7 y 8; Mondújar, 13 y 14; Murchas, 16 y 17; Niguelas, 19 y 20; Pinos del Rey, del 18 al 20; Restábal y Saleres, 5 y 6.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Santafé.—Primer período: Santafé, del 1 al 4; Alhendín, del 11 al 13; Ambrós, 14 y 15; Atarfe, del 1 al 3; Belicena, 8 y 9; Caparacena, el 12; Chanchina, del 7 al 10; Cijueza, 6 y 7; Cúllar Vega, 16 y 17; Escúzar, 22 y 23; Fuente Vaqueros, del 1 al 4; Gabia Chica, 5 y 6; Gabia Grande, del 15 al 17; Láchar, el 5; Malá, 19 y 20; Otura, del 7 al 9; Pinos Puente, del 11 al 14, y Purchil, 6 y 7.

Segundo período: Del 26 al 31.

Zona de Ugijar.—Primer período: Ugijar, del 5 al 7; Bérchules, 1 al 3; Cádiz, del 4 al 6; Cherín, 1 y 2; Cójayar, 4 y 5; Yégen, 8 y 9; Yátor, 10 y 11; Jorairátr, 17 y 18; Laroles, del 9 al 11; Mairena, 12 y 13; Mecina Alfahar, 17 y 18; Mecina Bombarón, del 12 al 14; Mecina Tadel, 1 y 2; Murtas, del 1 al 3; Nariela, 4 y 5; Nechite, 15 y 16; Pícona, 3 y 4; Turón, 10 al 12, y Valor, 19 y 20.

Segundo período: Del 26 al 31.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del ilustrado maestro de la escuela pública de San Gil, D. Antonio Quintana Serrano.

Tribuna.

En la levatada en la placeta de la Trinidad se alquilan asientos, para presenciar el paso de la comitiva regia.

Comisión mixta. Ayer se vieron en la Comisión mixta los expedientes de los pueblos de Lenteig, Jete, Lújar, Molvizar, Otívar y Vélez Benaudalla.

Movimiento penitenciario.

Ha sido trasladado de Jaén al Penal de esta capital el rematado Diego Pérez Barroso.

De Almería Juan y Pedro Martínez Pérez.

Y de Granada a Colmenar José Frias Molina.

Responsable de pago. El Tribunal de Cuentas del Reino ha declarado al ayuntamiento de Santa Cruz responsable al pago de 188 pesetas por el concepto de cédulas personales correspondientes a los años de 91 y 92.

Hamamelis (Avellana Mágica) de Bristol. Extracto, Unguento. Remedio seguro para las hemorroides.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y siete defunciones.

Aliento desagradable del tabaco, nariz o estómago, desaparecen con Licor Polo. El mejor dentífrico.

Somatose

Contra la clorosis.

Casos y cosas

Al arresto.

Ha sido conducido al arresto Miguel del Cuerpo Gutiérrez.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Deposito en Granada, Droguerías de Doroteo Gonzalo.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día.—San Prudencio obispo y San Vidal, mártires.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena.—Se manifiesta a las siete y se ocluta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez; en San Juan de Dios de seis a diez y media; y en San Jerónimo de seis a diez, también cada media hora y otra a las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias.—Justo, la Magdalena y San Juan de Dios y San José.

Setena.—La de San José en su iglesia parroquial, a las seis. Predica el R. P. Ramón López.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés; por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Maximiliano Sirvent Dergent.

D. José López Valdearenas.

D. José Espín Belmonte.

D. Juan Ramírez Martín.

D. Tomás Martín Llabres.

D. Antonio Aceda Bravo.

Teresa Trinidad Guerrero, parvulo.

El ilustrado diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez, ha tenido la desgracia de ver morir a un hijo suyo de corta edad.

Acompañamos al señor Fernández Jiménez y a su familia, en el pesar que esta sensible desgracia les produce.

También ha fallecido la esposa del conocido industrial señor Arcos, que gozaba de muchas simpatías por su bondadoso carácter. Reciba el señor Arcos nuestro pésame.

—Han fallecido: en Málaga, don Laureano Batalla y Sener; en Cádiz, D.ª Josefa Morera y Peña y D. Manuel Jiménez Piédrola; en Jerez de la Frontera, el presbítero D. Juan González González.

Sociedades de Granada.

El domingo en la noche, con una extraordinaria concurrencia pronunció su anunciada conferencia acerca de la «Pasividad de los españoles» el elocvente orador don Francisco Carrasco, en el local del Círculo de Unión Republicana.

Comenzó lamentándose de no poder dar una serie de conferencias de vulgarización de las instituciones del derecho, para educar políticamente a las masas republicanas.

Hace una descripción de nuestra situación actual; de la esterilidad de la tierra, de la ignorancia del pueblo y pone el ejemplo de otros países en que por medio del trabajo la tierra es muy productiva y de la necesidad de crear un ambiente favorable a la Agricultura, extendiéndose en consideraciones acerca de los ensayos hechos en América.

Muestra partidaria de la intervención del estado y dice es necesario roturar la institución de la propiedad. Explicase nuestro atraso por la indolencia de los españoles, que son un pueblo de egolatrías.

Se ocupa después de la cuestión de la enseñanza, del ejército y de las relaciones internacionales, del caciquismo, la administración de justicia, del Parlamento y el sistema electoral por distritos y circunscripciones.

Dice que lo primero que se necesita es regenerarse individualmente, luchar con los enemigos que llevamos dentro formar una opinión inspirada en el bien, la verdad y la justicia. Para esto se necesita un ambiente de libertad, porque la libertad es el orden, la paz y la tranquilidad; leyendo a este efecto un párrafo de un discurso de Fernán Cortés. Y termina diciendo que la mayor parte de nuestras desdichas tienen por causa la falta de una opinión pública, robusta y honrada, que vigile y fiscalice é imponga a todos el cumplimiento del deber. Y esta opinión no existe porque tienen los españoles lo que pudiera llamarse el fanatismo de la pasividad.

Durante la conferencia fué interrumpido repetidas veces por los aplausos, siendo objeto al terminar de una entusiasta ovación y calurosamente felicitado.

—Esta noche a las nueve en punto celebrará junta general extraordinaria la Juventud de Unión Republicana para tratar asuntos de gran interés.

—El gremio de albañiles convoca a sus asociados para celebrar asamblea general el día 3 de Mayo, en la que se hará la elección de su junta directiva. Para tomar parte en la votación se exige estar al corriente en las cuotas.

El mundo oficial.

Llamamientos. El alcalde de Diezma, llama a Antonio Guerrero Zurita.

—Y el juez de instrucción de Iznalloz, a Miguel Bolívar Cabrera.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra José Rodríguez Casares, por estafa; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Dolores Raya Robles, por estafa, secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra José Carrasco Molina y otro, por lesiones; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Francisco Aguilera Carrasco y otro, por lesiones; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio Huerta Romero, por amenazas; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José García Perol y otro, por hurto; secretario, Sr. Millet.

fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 10 reses mayores, con peso de 2.555 kilogramos de 1'92 a 2'30 pesetas, 69 borregos con 796, a 2'15.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Narciso Acosta, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos

Nuestros Telegramas.

Viaje del Rey

Por la mañana
Almería 27 (12:45 mañana).
Desembarco.—En el Ayuntamiento. —La recepción. —En la Escuela de Artes. —En una fábrica. —Al Giralda. —El almuerzo. —Manifestaciones de simpatías.
Como de antemano se sabía que hoy a las diez desembarcaría el Rey, desde mucho antes de esa hora había en el anden de costa, lugar del desembarco, y sus inmediaciones un gentío inmenso, ansioso de ver al Rey.
A la hora marcada abandonó el Rey el Giralda y se trasladó a tierra.
Al desembarcar fué calurosamente vitoreado.
El Rey y su séquito se trasladaron al Ayuntamiento, en donde se celebró la recepción de autoridades.
Mientras esta tuvo efecto una compacta muchedumbre de personas, situada frente a las Casas Consistoriales no cesó de vitorear al Rey.
Este terminada la recepción se asomó a uno de los balcones del Ayuntamiento.
Al aparecer S. M. el público le tributó una ovación nutridísima y prolongada y le vitoreó con entusiasmo.
En el acto de la recepción desfilaron ante el Rey todas las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y de la armada, el Cuerpo consular y comisiones de todos los centros oficiales.
Terminada la recepción pasó D. Alfonso a la Escuela de Artes e Industrias.
A las puertas del edificio le recibió el profesorado de la Escuela.
El Rey visitó los principales dependencias y examinó algunos trabajos de alumnos aventajados del establecimiento.
Aunque en el programa oficial constaba que esta tarde se presentaría D. Alfonso en la magnífica fábrica de barriles para uva de D. Juan Terriza, se anticipó esta visita y la hizo S. M. después de la de la Escuela de Artes e Industrias.
En obsequio al Rey, la fábrica había sido adornada.
Desde la barrilería del Sr. Terriza regresó el Rey al muelle, reembarcando en el Giralda para almorzar.
En todo el trayecto recorrido por D. Alfonso y especialmente en el paseo del Príncipe y Puerta de Marchena, el público le ha hecho objeto de marcadas manifestaciones de simpatías.
Aspecto de la capital
Almería 27 (12:45 tarde).
Animación.—Llegada de feriantes. —Los trenes. —La corrida regia.
La capital presenta el aspecto de las grandes fiestas.
Las calles están animadíssimas, siendo difícil transitar por ellas.
Multitud de casas ostentan vistosas colgaduras y adornos.
Todos los trenes llegan atestados de viajeros.
De los pueblos circunvecinos han venido miles de personas.
Para la corrida regia, que se celebra esta tarde, hay extraordinaria animación.
A la hora en que telegrafía apenas hay billetes, y los pocos que se encuentran alcanzan precios exorbitantes.
He tenido ocasión de ver los toros de Otaolauruchi que han de lidiarse y todos ellos son de bonita lámina y bien criados.
El "Cardenal Cisneros"
Almería 27 (12:45 tarde).
Huyendo del temporal.—Donde se refugió. —El ministro de la Guerra.
Hoy ha entrado en este puerto el crucero "Cardenal Cisneros", que formaba parte de la escolta que seguía al yate "Giralda" cuando este salió de Ibiza y que tuvo por consecuencia del temporal, que separase de la embarcación regia é ir a refugiarse a Chafarinas.
En el "Cardenal Cisneros" viene el ministro de la Guerra, general Linarés.
Continuación del viaje.
Almería 27 (12:45 tarde).
Salida de Almería.—A Málaga. —Un rumor.
Según se dice en estos momentos, el Rey saldrá del puerto de Almería a las cinco de la mañana

dirigiéndose directamente a Málaga.
Se agrega que es probable que antes de visitar a Granada marche el Rey a Melilla.
Esta noticia no está confirmada y la trasmite solo a título de rumor.
Mejoría
Almería 27 (6:15 tarde).
Don Genaro de Borbón se halla bastante mejor de la herida que ayer sufrió a bordo del crucero "Lepanto".
Por la tarde
Almería 27 (6:15 tarde).
Después del almuerzo.—A la Plaza. —Ovación.
Después de almorzar permaneció el Rey en el "Giralda" hasta las cuatro de la tarde, hora en que nuevamente desembarcó.
Don Alfonso se dirigió a la plaza de toros.
Cuando llegó a ella ya el espectáculo había comenzado y se estaba lidiando el segundo toro.
Al presentarse el Rey en su palco el público le ovacionó y la música tocó la Marcha Real.
S. M. correspondió a los saludos del público.
Muerto el segundo toro el Rey abandonó la plaza.
Como a la llegada, el público le aplaudió y vitoreó.
La corrida
Almería 27 (6:15 tarde).
La corrida regia ha resultado brillantísima.
La plaza, adornada con gusto, presentaba un aspecto animadísimo.
Todas las localidades estaban ocupadas, viéndose en los palcos las familias más distinguidas de Almería.
El ganado de Otaolauruchi no ha pasado de regular.
Han sobresalido por su codicia y nobleza el segundo y sexto.
"Quinto" en la muerte de sus toros quedó bien, especialmente en la de uno, que hizo una bonita faena con el estoque y la muleta.
"Lagartijillo chico" en la muerte de su primero (segundo de la corrida) estuvo superiorísimo. En la de los otros dos quedó bien.
Ambos espadas ganaron cada uno una oreja.
Con el capote estuvieron los dos matadores activos, dando algunos lances que fueron aplaudidos.
Los seis Otaola, dejaron para el arrastre 10 caballos.
Durante la corrida se ha registrado un incidente lamentable.
Uno de los escudos que adornaban la plaza, se cayó de improviso y vino a dar en la cabeza a un espectador produciéndole una herida.
Varias visitas
Almería 27 (6:15 tarde).
En la Casa de Socorro.—El embarcadero. —En la Academia de Bellas Artes. —La Salve.
Desde la plaza de toros se trasladó el Rey a la bien montada Casa de Socorro de la Cruz Roja, que visitó detenidamente.
A continuación marchó al embarcadero de Alquífe, que estaba artísticamente engalanado.
La multitud que había en este sitio vitoreó al Rey.
Este quedó bien impresionado de las obras del embarcadero, que en opinión de todos cuantos las han visto, honran a Almería.
Algún tiempo después estuvo el monarca en la Academia provincial de Bellas Artes desde donde se trasladó al templo de Santo Domingo, en el que se cantó una solemníssima Salve.
El banquete
Almería 27 (9:35 noche).
En el edificio que ocupa el Instituto ha tenido efecto el banquete organizado por la Diputación en honor del Rey.
El acto ha resultado brillantísimo.
La comida ha sido servida por Lardhy.
Una vez concluido el banquete, que finalizó a las nueve de la noche, el Rey regresó al Giralda.
El herido de hoy
Almería 27 (9:35 noche).
El espectador que resultó herido en la plaza de toros, y que por fortuna no lo está grave, se encuentra aliviadísimo esta noche.
Noticias del temporal
Almería 27 (9:40 noche).
El más intenso. —El Lepanto. —Los reflectores. —Cuidando del Giralda. —Objetos inutilizados.
He hablado con algunos mari-

nos del Lepanto los cuales me dicen que no han corrido temporal tan fuerte, como el que se desencadenó al salir el Rey de Ibiza para Melilla.
Abandonado el propósito de ir a la plaza africana, y puesto rumbo a Almería, la embarcación regia seguida del Lepanto, llegó al cabo de Gata a las tres de la madrugada.
En dicho lugar la oscuridad y el temporal eran tan intensos, que el Lepanto para no perder de vista al Giralda tuvo que lanzar sobre este sus reflectores.
La violencia del temporal fué causa de que la vajilla y otros efectos del Rey, que iban en el Giralda, se inutilizaran.
Salida del Rey
Almería 28 (1 madrugada).
Nueva disposición.—Salida de Almería. —A Málaga.
Por consecuencia de una nueva disposición adoptada, en el momento en que telegrafía acaba de salir de Almería con rumbo a Málaga, el Giralda, al que da escolta el Cardenal Cisneros.
Dado lo imprevisto de la hora en que ha salido S. M. solo le han despedido las autoridades.
Lo que se dice
Almería 28 (1 madrugada).
El ministro de Marina.—Su regreso a Madrid. —Lo que dice un personaje. —Próxima crisis. —Los que saldrán.
Se dice por personas caracterizadas, que después que haya visitado el Rey las plazas españolas de África, regresará a Madrid el ministro de Marina.
Un importante personaje político ha dicho hoy, que es muy probable que al volver el Rey a Madrid se plantee una crisis parcial, saliendo del ministerio los señores Ferrandiz, Osma y Rodríguez Sampedro.
El personaje en cuestión no dijo nada de las personas que han de sustituir a los citados en los ministerios de Marina, Hacienda y Estado.
PÉREZ BURILLO.
Desde Antequera.
Antequera 27 (3:30 tarde).
Romero Robledo.—A Málaga. —Los que le acompañan. —El regreso. —Accidente desgraciado.
A las tres de la tarde han salido para Málaga el Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, su hijo el Sr. Conde de Fuente Blanca, caballero de S. M., el diputado D. Javier Bore y Romero, los ex-gobernadores D. José Godoy y D. Antonio Galvez, una representación del Ayuntamiento compuesta por los señores D. Francisco Guerrero Muñoz, D. Antonio Casans y D. José Manilla, Alcaldes, tenientes de alcalde respectivamente y numerosas y distinguidas personas de esta población.
El Sr. Romero Robledo tiene el propósito de regresar a Antequera el día 29 y despedir al Rey, a su regreso de Granada, en esta estación.
Anoche al ir a sentarse un joven llamado Miguel Corrales Navarro, de 27 años de edad, se le disparó una pistola que llevaba en la cintura, hiriéndole el proyectil en la ingle izquierda.
En muy grave estado fué conducido al hospital de San Juan de Dios, en donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.
DEBER-TRUD.
Rusia y el Japón
Transportes destruidos
Madrid 27 (8 noche).
Noticias del Extremo Oriente dicen que la escuadra rusa de Vladivostok, avistó cuatro transportes japoneses, sobre los cuales hizo fuego.
Los barcos japoneses en los que iban cuatro mil soldados, se fueron a pique.
Ataque a un puerto
Madrid 27 (10:45 noche).
Los que realizaron el ataque.—Barco a pique. —Daños en otros buques. —Contra la población. —En fuga. —Como estaba el puerto.
Dicen de Chefu que ante aquel puerto se presentó la escuadra de Vladivostok con la que iban dos torpederos.
Estos penetraron en el puerto y lograron echar a pique un transporte japonés y causar importantes daños a otros barcos del Mikado.
Después de esto tres acorazados de la citada escuadra y los dos torpederos dichos rompieron el fuego contra la población.
Los habitantes, presa de extraordinario pánico, abandonaron

sus viviendas y se marcharon a las afueras en busca de lugar seguro, llevándose cuantos objetos de valor poseían.
Los proyectiles rusos hicieron bastante daño en la población.
Realizados estos hechos la escuadra se retiró sin que nadie le hostilizase.
El puerto estaba por completo desprotegido.
Transportes volados.
Madrid 27 (10:45 noche).
Varios transportes japoneses intentaron un desembarco en la desembocadura del río Yalu.
Los rusos, que se apercibieron de la operación, rompieron desde la costa un nutrido fuego de cañón contra los transportes, logrando volarlos.
Ignórase el número de japoneses que hayan perecido.
A Porf-Artur
Ha salido de Rusia para Port-Artur el nuevo almirante de la escuadra.
La política.
El ministerio de Marina
Madrid 27 (10:40 noche).
Crisis probable.—Cobian en Marina.
En los círculos políticos se dice esta noche que es muy probable que al regresar el Rey a Madrid, salga del Gabinete el ministro de Marina señor Ferrandiz y le sustituya el señor Cobian.
Las Cortes
Madrid 27 (10:40 noche).
Duración de las sesiones.—No habrá nueva legislación. —Proyectos que se discutirán. —Represiones severas.
Los círculos políticos están algo más animados que en días anteriores.
En ellos se habla de la próxima campaña parlamentaria.
Según se dice esta noche, las sesiones durarán hasta el quince de Julio.
Al disponerse la clausura no se considerará terminada la primera legislación.
El primer proyecto que se discute será el de saneamiento de la moneda.
También se presentará a las Cortes, según anuncian caracterizados mauristas, un proyecto de ley sobre represión de las propagandas criminales.
El espíritu de la ley será severísimo.
Consejo de ministros
Madrid 27 (10:40 noche).
Bajo la presidencia del señor Maura se ha celebrado Consejo de ministros.
Según la nota oficiosa, se acordó reconocer la nueva república de Panamá.
El ministro de Hacienda, expuso detenidamente el plan de ingresos y gastos de los próximos presupuestos.
El resto del Consejo se empleó en discutir el plan del señor Osma.
Sobre los detalles de la discusión no se tienen hasta ahora noticias.
Detalles de un presupuesto
Madrid 27 (10:45 noche).
Su fundamento.—Como se dispondrán los gastos. —Creación de escuelas. —Sueldos y subvenciones.
Se tienen nuevos y extensos detalles relativos al presupuesto de Instrucción pública.
Todo él se inspira en la aplicación rigurosa de la Ley de Moyano de 1857.
Para evitar que los gastos que originen las reformas que se proyectan en Instrucción pública, se carguen a un solo presupuesto, se repartirán en cuatro ejercicios, pesando sobre el actual la mayor carga.
Por las reformas que se intentan, se crean 5.000 escuelas primarias, que originarán en el presupuesto un aumento de cuatro millones de pesetas.
El tipo de dotación para material será equivalente a la quinta parte del sueldo de los maestros.
Esto produce un aumento de un millón de pesetas.
Para el sueldo de los maestros se establecen once categorías. La asignación mínima será de 500 pesetas y la máxima de 3.000.
Se concederán subvenciones a los ayuntamientos para atenciones de primera enseñanza.
También se otorgarán para la construcción de edificios para escuelas.
Además se crearán nuevas inspecciones.
Por estos tres últimos conceptos aumenta el presupuesto de

Instrucción pública en tres millones de pesetas.
Varias noticias
LA COTIZACIÓN.
BOLSA DE MADRID.
Madrid 27.
4 0/0 Perpetuo Interior . . . 75'65
4 0/0 Pequeños . . . 75'95
4 0/0 Fin corriente . . . 75'62
5 0/0 Amortizable . . . 96'75
5 0/0 Pequeños . . . 96'85
Cédulas Hipotecarias . . . 000'00
Cédulas del 4 por 100 . . . 101'75
Banco de España . . . 479'00
Banco Hispano-Americano . . . 000'00
Arrendataria de Tabacos . . . 421'00
CAMBIO.
Francos. París, vista . . . 00'00
Libras. Londres, vista . . . 00'00
Exterior español . . . 83'30
Explicando un hecho
Madrid 27 (7 noche).
Ausencia comentada.—Asuntos particulares. —Prueba en contra.
Son muchos los comentarios que se han hecho sobre el caso de que no haya habido en Roma, durante la estancia de Mr. Loubet en aquella capital ninguno de nuestros embajadores, ni el acreditado cerca del Quirinal, ni el que nos representa en la corte pontificia.
El señor Maura, a quien se ha hablado de esto, ha dicho que la cosa no tiene nada de particular, puesto que los dos embajadores se encuentran casualmente en Nápoles, evacuando asuntos particulares.
Prueba de que la ausencia no es intencional, ni obedece a que nuestras relaciones sean frías con Francia, lo da el hecho de que se envió al acorazado "Pelajo" a Marsella, para que saludara al Mr. Loubet, cuando éste salió de aquel puerto con dirección a Italia.
Distinción a Maura
Madrid 27 (8 noche).
Título del Reino.—Para premiar servicios.
Se asegura por personas dignas de crédito, que muy en breve se concederá al señor Maura el título de duque de Mallorca, con grandeza de España.
Tal merced, se agrega, se concede al Presidente del Consejo, para recompensarle recientes servicios prestados a la monarquía.
Noticia desmentida.
Madrid 27 (8 noche).
Desde Alicante telegrafían diciendo que es inexacto que fueran muertos por los proyectiles de la benemérita, dos individuos de los que realizaron la agresión contra el señor Maura.
En Novedades.
Madrid 28 (2:45 madrugada).
Esta noche se ha estrenado en el teatro de Novedades, el drama titulado "Conflicto de honor".
La obra ha obtenido éxito.
El 1.º de Mayo.
Madrid 28 (2:45 madrugada).
Los tipógrafos.—Sin periódicos.
Se han reunido los tipógrafos madrileños para convenir la forma en que hayan de celebrar la fiesta de 1.º de Mayo.
Por unanimidad se acordó no trabajar el indicado día, en el que como es consiguiente, no se

publicarán los periódicos de Madrid.
El feminismo en acción.
Madrid 28 (2:45 madrugada).
Se ha celebrado el anunciado meeting de lavanderas y planchadoras.
En él ha reinado gran animación y se han pronunciado entusiastas discursos, que han sido muy aplaudidos.
El Kaiser.
Madrid 28 (2:45 madrugada).
Según dicen de Venecia, ha marchado a Alemania el emperador Guillermo.
ALMODOBAR
La Opinión pública
Es siempre la guía del buen sentido. Quince años, pues, de un empleo seguido en todas las familias de todos los países del mundo, prueban claramente que las
Pildoras Pink
son el medicamento más reputado que da siempre mejores resultados, el más económico y el regenerador de la sangre y tónico de los nervios por excelencia. Cura: Anemia, clorosis, debilidad general y enfermedades del estómago.
Se venden en todas las farmacias. Pesetas 4 la caja. Pesetas 21 las seis cajas.
Para ver elegancia
La primer partida en Modelos de París que ofrece Carmen Alhama a su muy numerosa y especial clientela en su establecimiento
REYES CALÍFICOS 29. GRANADA.
NOTA.—Inmenso surtido en caprichosos Bebes y gorritas de cristianar. Se reforman a la moda de París toda clase de sombreros y bebes.
Los regalos mensuales del Niño San José.
Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:
Mes de Enero.
Primer premio núm. 229 con 100 pts.
Segundo " " 529 " 50 "
Tercero " " 789 " 25 "
Mes de Febrero.
Primer premio núm. 1.278 con 100 pts.
Segundo " " 1.542 " 50 "
Tercero " " 1.634 " 25 "
Mes de Marzo.
Primer premio núm. 1.816 con 100 pts.
Segundo " " 1.759 " 50 "
Tercero " " 2.514 " 25 "
Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para enterarles su importe en géneros a su elección.
Para ver al Rey
Se alquilan dos balcones con asistencia ó sin ella.—San Juan de Dios 64.
Aurelio Alvaro Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta permanente. Mesones núm. 63.
Balcones. Se alquilan cinco balcones, en la Cuesta de Gomez, para presenciar el paso del Rey.—Darán razón, Campillo Alto, número 27, piso 2.º
Cerveza Pálida
Pilsen Cammany
Por su finura, bouquet é higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia.
Se sirve en barriles a 50 céntimos litro.
En botellas de 4 litro a 60 céntimos.
En botellas de 1/4 litro, docena 2 pesetas.
Depositorio exclusivo para la provincia, Enrique Peña.—GRANADA.
Noticias de alcance postal
viene animado del propósito de entablar las negociaciones para conseguir la jefatura del partido conservador.
Considera indudable que el señor Maura se proponía consultar antes de ir a Sevilla si le sería lícito pronunciarse allí un discurso proclamándose jefe de las huestes conservadoras. Esa jefatura—dice el articulista—está ya fracasada.
EL UNIVERSO
Publica un artículo titulado "La hipótesis más probable" y en él dice: "Supongamos que un gobierno español, monárquico, tradicionalista ó republicano, se decide seriamente a defender los intereses y derechos de nuestra nación en África. Al entablar las oportunas negociaciones para conseguirlo, haríase presente en Europa y dirigiría una nota a Francia, excitándola a reconocer nuestros derechos y a dejar libre el campo a nuestra política de expansión en el territorio del Magreb."
"Si todo eso ocurriera—añade—lo más probable, lo más seguro, mejor dicho sería que Francia nos contestase: «Vamos juntos a desarrollar esa

Entre militares y paisanos

Los primeros, acosados por el número, se refugiaron en el despacho central de ferrocarriles cerrando las puertas. Dos grupos intentaron rom-

expresidente del Transvaal Mr. Krü-
ger se encuentra gravemente enfer-

El Papa y los clericales.
París 25.—Dícese que Su Santidad ha prohibido á todos los elementos vaticanistas y clericales de Roma que

Huelga terminada.
Lisboa 25. — Ha terminado la huel-

Mechero 'Universal'

los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa que no
ación sencillísima. Calma el dolor signiende

al.—B. ESCRIVÁ. farmacia de La Estrella,
BARCELONA.

6 reales el frasco
Depósito central.—B. ESCRIVÁ, farmacia de La Estrella,
Fernando VII, 7, BARCELONA.

Se vende una mesa de billar con sus accesorios. Está nueva y costó 5.000 reales. Se cede en 3.000. Darán razón, D. Evaristo Baibea Guadix.

Se vende una lámpara de nogal tallada, de estilo gótico; tasada en 500 pesetas, dos estrados, espejes cama de matrimonio, mesa de comedor y otros varios efectos.

Barro de las Ricas, núm. 19 (hoy Alonso Cano).—Placeta de

Se vende variosman...
Mañila.—Campillo Alto, núme
ro 21.
Se vende un estral...
rán razon, calle del Pino, núme
ro 11, esquina á la de San An
don, tienda de comestibles.

Altar. Se vende en la mi
nuevo, do orden corintio, de 5 1/2
metros de alto por 4 50 ancho—
En la sacristía de San José, dará

Academia DE CORTE
parísien y
taller de modistas.—La señora que
desea aprender el verdadero corte
parísien y vestir con elegancia, de-
be dirigirse a la profesora D.^a Is-
bel Ortiz, con título.

Campillo Alto, 18, dup.^a

La acreditada profesora
de corte parísien y de parto
Doña Rosario Albarr, tiene habili-
taciones preparadas para los casos de sa-
protección y admite pensionistas a pre-
cios convencionales.

San Jerónimo, núm. 1.

LA MADRILEÑA
Gran fábrica de batas y vestidos de mujer.

Unica casa de su clase en Granada
10, Alhóndiga, 10.
Especialidad en bañes, maletas,
mandos y demás efectos de viaje.
Grandes existencias en todos los
artículos. — Precios económicos.

Exportación a todos puntos

Corsetera. La acreditada
corsetera y es-
pecialista en fajos Concepción Gen-
til de Campos, que habita en la Ca-
sa de Reyes Católicos, número 3,
avisa a su numerosa clientela, que
acaba de recibir nuevos modelos
rectos y ricas telas modernitas
para la confección de los mismos
